

Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)

Proyecto: Tesorería Nacional

Tesorería Nacional (Piso 1)

25/03/2025

Resumen Ejecutivo

1. Introducción

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), en el marco del Plan Nacional de Accesibilidad y dando seguimiento a la aplicación de la Ley Orgánica No. 5-13 sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad promueve la adopción del Sistema Nacional de Evaluación de la Accesibilidad (SINAC), con el objetivo de diagnosticar y dar seguimiento a la eliminación de barreras arquitectónicas en las edificaciones y espacios públicos y de interés turístico, cultural o recreativo, instituciones de servicios.

En lo adelante le presentamos algunas recomendaciones a considerar a raíz de las informaciones suministradas por los técnicos encargado de la implementación en Tesorería Nacional.

2. Como leer e interpretar el informe.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación realizada de acuerdo a los parámetros

establecidos de acuerdo al tipo de espacio, cantidad y condiciones actuales. En este informe se muestran las tablas con el resumen de normas aplicadas a totalidad o parcialmente.

El informe está compuesto de la siguiente manera:

- Gráfico de Resultados: Se muestra en porcentaje el cumplimiento total según los parámetros definidos por el personal que aplica la evaluación (normas evaluables y espacios o servicios a evaluar).

- Detalles de la Evaluación: Detalle de cada barrera evaluada y su cumplimiento frente a la norma evaluada. Junto a este se muestran las evidencias de cumplimiento y las recomendaciones generadas por el SINAC.

- Recomendaciones generales: Se plantean algunas mejoras que se encuentran fuera de los espacios y servicios evaluados inicialmente pero que contribuyen al mejoramiento general de las condiciones de accesibilidad.

Normas aplicadas en esta evaluación

Normativa	Criterios evaluados	Criterios aprobados	Porcentaje
NORDOM 779	53	18	33.96%

3. Limitación de responsabilidad

Los datos mostrados en el informe responden solamente a los datos introducidos por el personal a cargo y los parámetros definidos para la evaluación. El CONADIS no se hace responsable por incoherencias, errores o problemas generados a raíz de este proceso.

4. Resultados

Nivel de cumplimiento en general

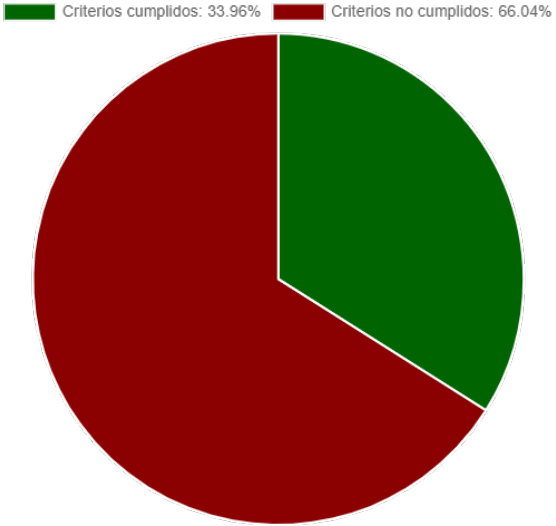

Detalles de la evaluación

Clasificación: Estacionamientos

Evaluación de la normativa: NORDOM 779



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3



Evidencia #4

Pregunta	P.1.E.2 - ¿ Tiene el estacionamiento accesible medidas de al menos 240 cm de ancho x 500 cm de largo y un pasillo de aproximación de al menos 110 cm de ancho y la misma longitud del estacionamiento?	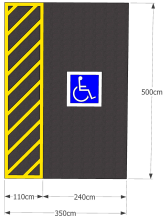
Respuesta	Si	
Recomendación	Habilitar estacionamientos con las siguientes caracteristicas: Ancho: 240 cm Longitud: 500 cm Aproximacion: 110 cm Señalizacion: Vertical y Horizantal	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1

Pregunta	P.1.E.3 ¿Están señalizados los pasillos de acceso con el fin de demarcar el estacionamiento en ellos?	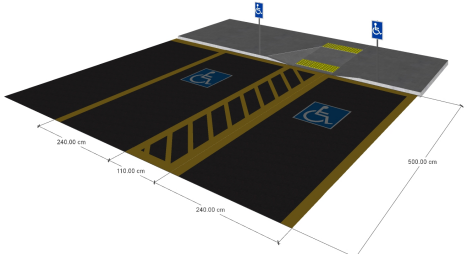
Respuesta	Si	
Recomendación	Delimitar el pasillo de transferencia con colores contrastante, preferiblemente Amarillo o blanco. "	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2

Pregunta	P.1.E.4 ¿Los pasillos de acceso llevan a una ruta accesible?
Respuesta	Si
Recomendación	Seleccionar la ruta mas corta hacia el interior del establecimiento o edificacion y delimitar la ""ruta accesible"" con las siguientes caracteristicas: Pavimento: Antideslizante Identificación: Señalización con el simbolo de accesibilidad universal Ancho minimo: 110 cm"
Comentarios	No hay comentarios





Evidencia #1

Pregunta	P.1.E.5 ¿La pendiente de los pasillos de acceso no es más pronunciada que 6% en todas las direcciones?	
Respuesta	✖ No	
Recomendación	"1. Reestructurar el pavimento para asegurar pendientes maximas de 6% o reubicar el estacionamiento cuando estas condiciones no puedan ser cumplidas. 2. La superficie debe cumplir las siguientes caractetisticas: Textura: Antideslizante Pendiente transversal: 2%"	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2

Pregunta	P.1.E.6 ¿El estacionamiento cuenta con una señalización vertical y horizontal que incluye el Símbolo internacional de accesibilidad colocado a una altura de 140 cm del suelo?	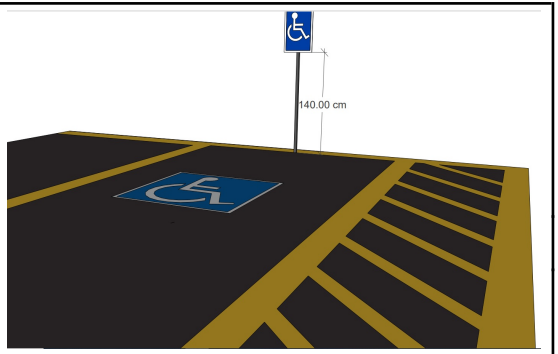
Respuesta	✖ No	
Recomendación	Señalizar en horizontal y en verticalmente con las siguientes caracteristicas: Altura: 140-170 cm Color: Blanco y Azul	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2

Pregunta	P.1.E.7 ¿Esta el estacionamiento accesible ubicado paralelo a la vía de Circulación con un ancho de 350 cm y 650 cm de largo?	
Respuesta	Si	
Recomendación	Habilitar estacionamientos con las siguientes caracteristicas: Ancho: 350 cm Longitud:650 cm Aproximación: a Vado Señalizacion: Vertical	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2

Clasificación: Rampas

Evaluación de la normativa: NORDOM 779

Pregunta	P.1.R.1 Si existe una rampa, ¿tiene al menos 90 cm de ancho?	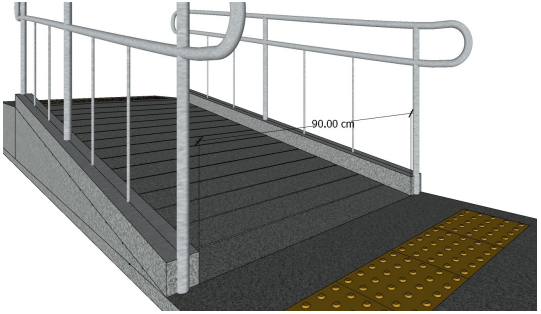
Respuesta	Si	
Recomendación	1. El ancho se debe establecer en función del tránsito de los usuarios, cuando la rampa signifique un acceso principal o cuando el usuario no pueda ver todo el desarrollo de la misma, se recomienda que el ancho libre sea por lo menos 150 cm.	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #1

Pregunta	P.1.R.3 En las rampas con distancias superiores a 600 cm ¿Hay un descanso nivelado que tenga al menos 150 cm ancho x 150 cm de largo y un 2% de pendiente transversal de drenaje?	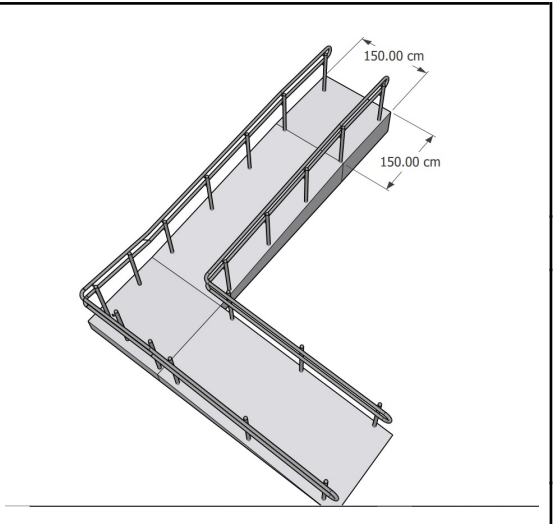
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1. Reestructurar la rampa garantizando un descanzo con las siguientes caracteristicas minimas: Ancho:150 cm Largo: 150 cm "	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1

Pregunta	P.1R.4 ¿Existen bordillos colocados en los laterales de la rampa a una altura de 15 cm en toda la extención del desnivel ?	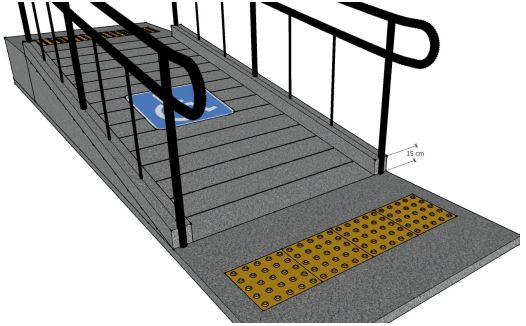
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1. Restructurar el bordillo para que cumpla con las siguientes caracteristicas: Ancho: 15 cm Altura : 10 cm-15 cm "	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1

Pregunta	P.1.R.5 ¿Existe al inicio o final del recorrido de la rampa piso táctil de alerta y con colores contrastantes?	
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1. Colocar piso de alerta con las siguientes caracteristicas: Ancho: 60 cm y 90 cm Colores: contrastante como el pis adyacente. Patron: forma troncocónicas dispuesta de forma ordenada y a una separación de 3cm"	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1

Clasificación: Accesos Principales

Evaluación de la normativa: NORDOM 779



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3

Pregunta	P.1.ACC.2 ¿En las puertas de entrada existe un umbral al mismo nivel del piso adyacente?	
Respuesta	No	
Recomendación	1. Biselar el umbral al mismo nivel del piso adyacente.	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3

Clasificación: Salas y Espacios

Evaluación de la normativa: NORDOM 779

Pregunta	P.2.SAES.1 ¿Los pasillos y vías de acceso a bienes y servicios tienen al menos 90 cm de ancho libre ?	
Respuesta	Si	
Recomendación	1. Reorganizar bienes, equipos y muebles para que cumpla con el ancho establecido	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3

Clasificación: Puertas

Evaluación de la normativa: NORDOM 779

Pregunta	P1.PU.1 ¿El ancho libre de paso de la puerta es de al menos 90 cm, medidos desde la cara de la puerta hasta el marco cuando la puerta está abierta 90 grados?	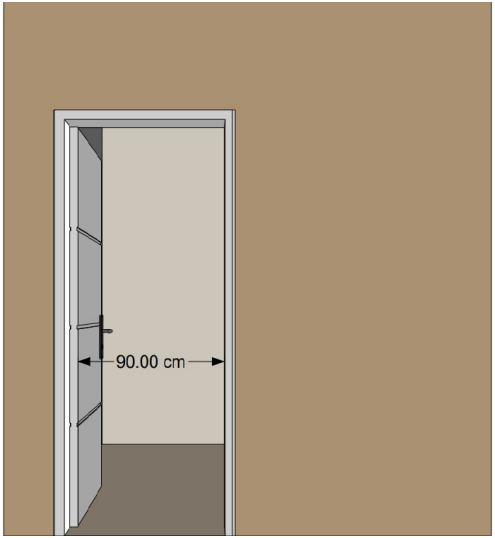
Respuesta	Si	
Recomendación	1. Ampliar el hueco reduciendo el ancho del dintel o el marco para obtener un ancho libre a 90 cm. 2. Reemplazar el tipo puerta según las condiciones del espacio.	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3

Pregunta	P1.PU.3 Si la puerta tiene un cerrador automatico , ¿se tarda al menos 5 segundos en cerrar desde una posición abierta de 90 grados a una posición de 12 grados desde el lado de la apertura?	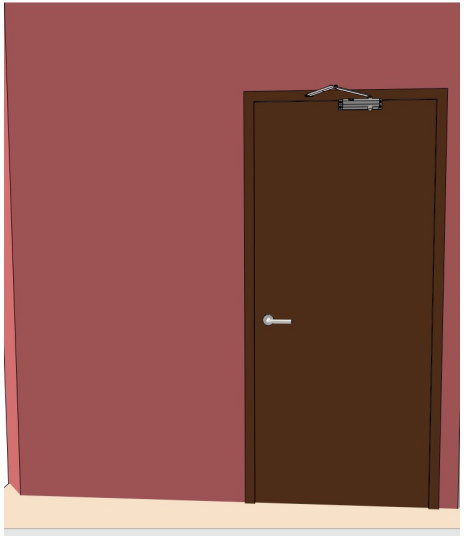
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1. Ajustar la velocidad de cerrado y la fuerza requerida a por lo menos 25 N.	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1

Pregunta	P1.PU.5 ¿La puerta se cierra automáticamente?	
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1. Instalar control automáticos o mecánico-asistidas	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1

Pregunta	P1.PU.4 ¿Cuando existen una puertas con superficie transparente, estan correctamente identificadas?	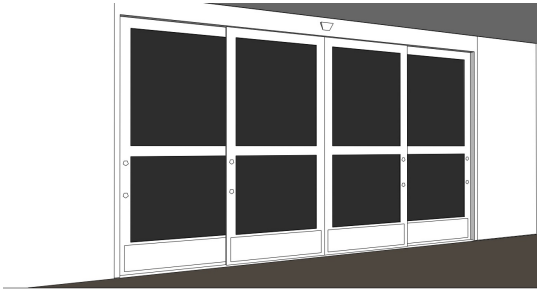
Respuesta	Si	
Recomendación	1. Identificar correctamente con una cinta con colores contrastantes. 2. Colocar las señaleticas de accionamiento y direccion de la puerta."	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3



Evidencia #4

Clasificación: Rutas de Acceso Interiores

Evaluación de la normativa: NORDOM 779

Pregunta	P.1.RAI.3 Existen objetos en las vías de circulación donde esten extintores, bebederos, letreros, etc., que sobresalen más de 10 cm en el camino?	
Respuesta	Si	
Recomendación	1. Reubicar los objetos para que no interfieran con el desplazamiento o agregar señales de advertencia tactil y de alto contrastante.	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3

Pregunta	P.1.RAI.2 ¿La ruta accesible es estable, firme y antideslizante y tiene al menos 120 cm de ancho? Nota: Si la ruta tiene más de 600 cm de largo y menos de 150 cm de ancho, ¿hay un espacio de transicion?"	
Respuesta	Si	
Recomendación	1. Reparar la ruta en caso que la ruta presente superficies irregulares. 2. En el caso de rutas que exceden los 60O cm de longitud, colocar espacios de transicion de por lo menos 150 cm x 150 cm."	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2

Clasificación: Rutas de Acceso Exterior

Evaluación de la normativa: NORDOM 779



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3



Evidencia #4

Pregunta	P.1.RAE.2 Si hay rejillas de drenaje o aberturas en la ruta, ¿las aberturas son menores que 1.00 cm perpendicular a la dirección dominante de desplazamiento?	
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1. Reemplazar o mover la rejilla colocando las rejillas perpendicular a la dirección dominante del recorrido. 2. Identificar con contraste alto la presencia de las rejillas.	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2

Clasificación: Escaleras

Evaluación de la normativa: NORDOM 779



Evidencia #1



Evidencia #2

Pregunta	P.1.ES.2 ¿La escalera cuenta con piso táctil de alerta colocado al inicio y al final, ocupando todo el ancho de la misma?	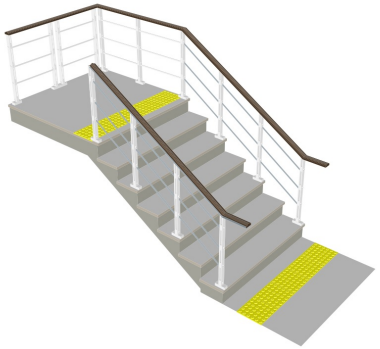
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1. Colocar piso táctil de alerta al inicio y final del reccorrido de la escalera. 2. El piso táctil debe contar con las siguientes caracteristicas: Color: Luminancia contrastre con el piso adyacente. Dimensiones: Ancho de 60-90 cm. Distancia: 30-50 cm.	
Comentarios	No hay comentarios	

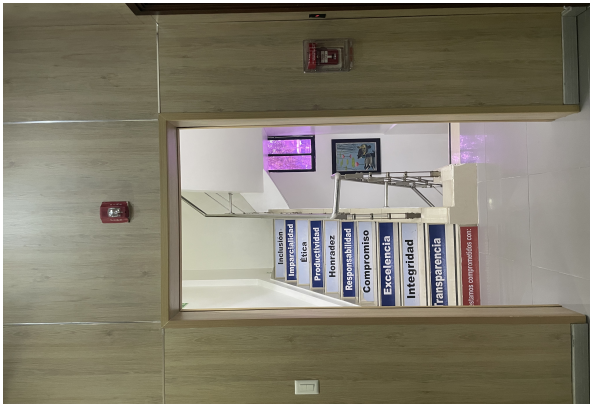

Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #1



Evidencia #2

Clasificación: Señalización

Evaluación de la normativa: NORDOM 779

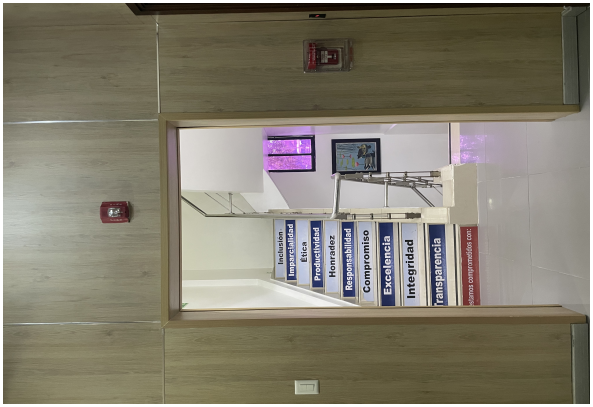

Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3



Evidencia #1



Evidencia #2

Pregunta	P.2.SE.3 ¿En el area de baños, existen letreros o algun tipo de señaletica que da indicaciones hacia los baños o cabinas accesibles?	
Respuesta	No	
Recomendación	1. Colocar señalización con el simbolo gráfico de accesibilidad que cuente con las siguites caractaretistcas : Color: Blanco con fondo azul oscuro Iluminacion: luminancia contrastante Altura : 140 cm-170 cm	
Comentarios	No hay comentarios	



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3



Evidencia #4

Pregunta	P.2.SE.1 ¿En puertas y ascensores existe señalización en formato Braille?
Respuesta	✖ No
Recomendación	1. Colocar señalización con letras y pictogramas en formato Braille. 2. Ubicar a la altura de 140-170 cm .. Nota: las letras deben tener dimensiones superiores a 10 cm para las señalizaciones ubicadas en los espacios urbanos y superiores a 1.5 cm para las señalizaciones ubicadas en los edificios.
Comentarios	No hay comentarios

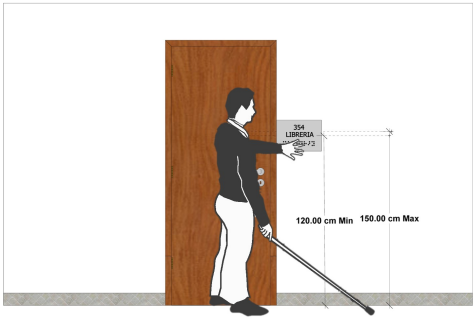

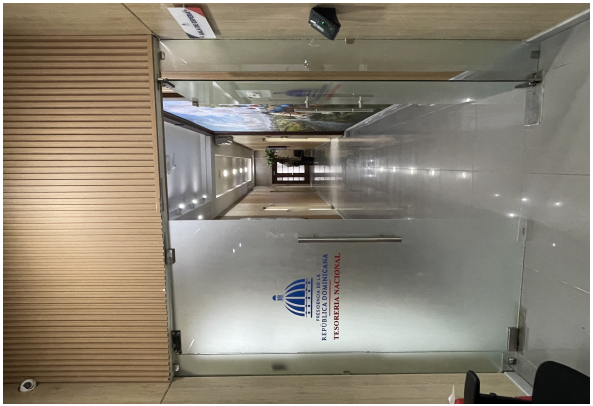

Evidencia #1



Evidencia #2



Evidencia #3

Clasificación: Ascensores

Evaluación de la normativa: NORDOM 779

Pregunta	P.2.ASC.3 ¿La apertura de puerta tiene un ancho minimo libre de al menos 80 cm?
Respuesta	No
Recomendación	1- Si el ascensor no tiene el espacio para ampliar al ancho de la puerta debera, instalar una plataforma elevadora.
Comentarios	No hay comentarios

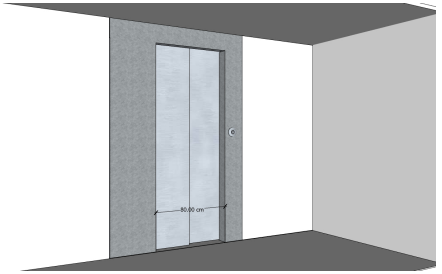

Pregunta	P.2.ASC.4 ¿ Las puerta corredizas del ascensor se abren automáticamente cuando es obstruida por un objeto o una persona?	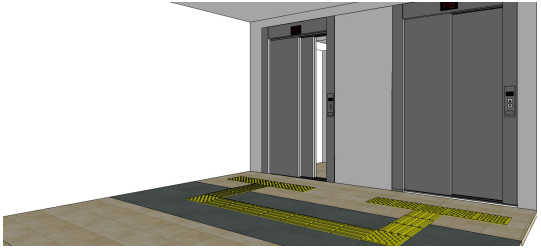
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1-Instalar sensor con señal audible que permita el automarizado de la puerta.	
Comentarios	No hay comentarios	

Pregunta	P.2.ASC.5 ¿Existe pasamanos o agarraderas en material antideslizante colocado dentro de la cabina del ascensor con un espacio libre entre el pasamano de 4 cm ?	
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1- Colocar pasamanos a una altura de 90 cm en al menos una pared interior de la cabina, con una sección uniforme de 3.5 a 5.5 cm que permita una fácil y segura sujeción. El espacio libre entre el pasamano y la pared de la cabina será como mínimo de 4 cm.	
Comentarios	No hay comentarios	

Pregunta	P.2.ASC.6 ¿Existe señales audibles que indique el arribo o llegada del ascensor?	
Respuesta	No	
Recomendación	1- Colocar sistema de audio que indique las paradas del ascensor.	
Comentarios	No hay comentarios	

Pregunta	P.2.ASC.2 ¿La altura del panel de control están a no menos 90 cm y no mas 140 cm de altura del piso?
Respuesta	✖ No
Recomendación	1- Cambiar la altura del panel del control 90-140 cm
Comentarios	No hay comentarios



Pregunta	P.2.ASC.1 ¿Son las dimensiones internas minimas de la cabina del ascensor de 110 cm de ancho con al menos 140 cm de profundidad ?	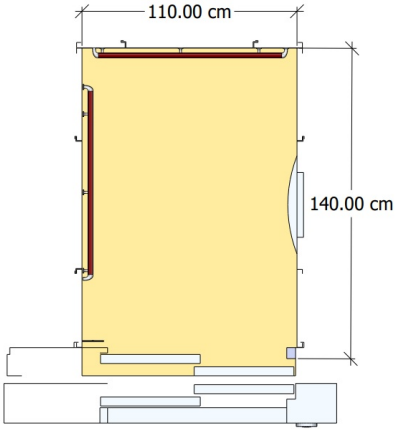
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1- Si el ascensor no tiene el espacio requerido debera, instalar una plataforma elevadora.	
Comentarios	No hay comentarios	

Clasificación: Baños

Evaluación de la normativa: NORDOM 779

Pregunta	P.3.CB.1 ¿Existe un espacio de circulación para que una persona usuaria de silla de ruedas pueda girar de manera completa (en un círculo de al menos 150 cm de diámetro)?	
Respuesta	No	
Recomendación	1. Reconfigurar el baño o mover particiones para permitir el giro de 150 cm de diametro.	
Comentarios	No hay comentarios	

Pregunta	P.3.I.1 ¿En la cabina accesible se proporciona un espacio libre de obstáculo en forma circulo de por lo menos 150 cm de diametro?	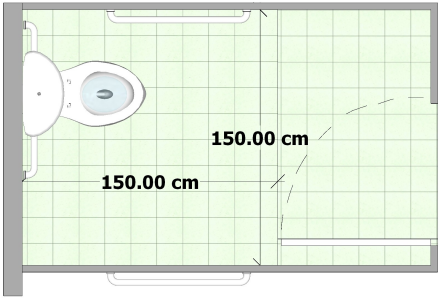
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1. Remover obstaculos (zafacones o similares) para facilitar el acceso. 2. Reconfigurar el tamaño de la cabina. 3. Reubicar el lavamanos dentro de la cabina.	
Comentarios	No hay comentarios	

Pregunta	P.3.I.3 ¿En la cabina de baño accesible el control de descarga del inodoro se puede operar con una mano sin apretar, o sin girar la muñeca y este estar colocado a una altura de entre 80 cm y 110 cm?	
Respuesta	✖ No	
Recomendación	1. Cambiar el tipo de inodoro a uno de palanco o accionamiento automático	
Comentarios	No hay comentarios	

Pregunta	P.3.URI.2 ¿Los urinarios cuentan con agarraderas verticales de 75cm de longitud colocadas a ambos lados y a una altura de 110 cm con respecto al nivel de piso terminado?
Respuesta	✖ No
Recomendación	1. Colocar agaderras verticales a un eje equisdistante de 40 cm con respecto al eje del artefacto. 2. Colocar la agarredera a una altura de 170 cm desdel nivel de piso terminado hasta la parte superior.
Comentarios	No hay comentarios

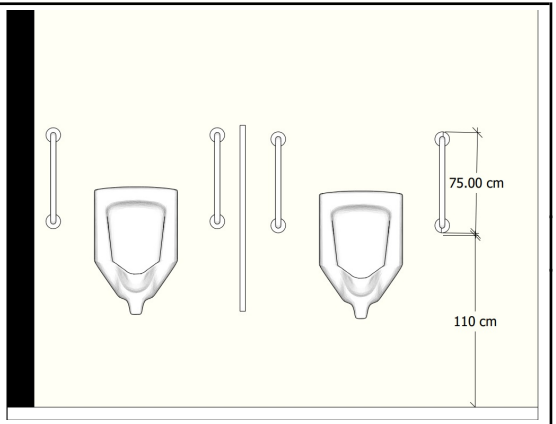

Pregunta	P.3.LV.2 ¿Se puede operar el grifo del lavamanos sin apretar, o girar la muñeca?	
Respuesta	Si	
Recomendación	1. Reemplace el grifo por uno de palanca colocar uno automatizado.	
Comentarios	No hay comentarios	

Departamento de Accesibilidad Universal,
Tel: 809-687-5480 (250)
E-mail: sinac@conadis.gob.do